

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR

**DON DOMINGO GUIRAO**  
DE LA ROCAMORA

que falleció en Archena el día 14 del pasado mes de Noviembre.

Se dirán el martes próximo, 15 del corriente, en la iglesia de San Bartolomé, misas desde el Alba hasta las doce, cada media hora, estando Su Divina Majestad manifiesto, y rezándose la Estación en sufragio del mismo. Su desconsolada familia ruega á sus amigos asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso del finado.

R. I. P.



EN SUFRAGIO DE LA SEÑORA

**Doña Teresa Almansa y Molero**

Y DE

**DOÑA CONCEPCION MOLERO**

Estará hoy domingo, en la iglesia parroquial de San Nicolás, la Estación á Jesús Sacramentado.

La familia de las finadas, ruega á sus amigos y personas piadosas, concurren á este solemne culto y pidan á Dios por el eterno descanso de sus almas.

R. I. P.

## Médico y Cirujano HOMEÓPATA.

D. Alfonso Lorente, establecido en esta ciudad de Murcia, calle de Santa Gertrudis, número 15, se ha trasladado á la de Santa Teresa, número 13.—Consulta diaria de 9 á 12 de la mañana. 8-2

## REVISTA DE LA SEMANA.

### D. Jerónimo Ros.

Queremos pagar el debido tributo á la memoria de este anciano respetable que bajó al sepulcro á la edad de ochenta y cinco años, al oscurecer del lunes de la semana pasada.

Prescindiendo de sus bondades y de sus virtudes, que tenia en grado eminente; solo haremos mención de sus méritos como arquitecto y como profesor de la Real Sociedad Económica.

Unos cuarenta años ha sido el Sr. Ros, ó auxiliar ó arquitecto municipal. Empezó á prestar sus servicios en el año treinta y seis, cuando se hizo la vbra del mullon del rio, junto al Puente.

Después, subordinado á los escasos medios con que el municipio ha atendido al embellecimiento de la población, él proyectó y dirigió cuantas mejoras pueden

citarse en esta ciudad, desde el alcantarillado de las calles de Saavedra Fajardo y Cartagena, hasta el adoquinado moderno. El proyecto de la actual feria, la parte nueva del Jardín de Floridablanca, el proyecto para la reedificación del incendiado teatro de Romea, que modificó y realizó después el señor Millán, los puentes de Corvera y del camino de Santa Catalina, la ampliación de la iglesia de la Luz y algunas modificaciones en la Fuensanta, una capilla en el cementerio de Alcantarilla, cuanto de fortificación se ha hecho en los cauces mayores desde la Contraparrada á esta ciudad, parte del proyecto de una iglesia de Yecla, y el pantano de Nijar, en Almería, por él proyectado y realizado, son las principales memorias que deja como arquitecto.

En la Real Sociedad Económica, de la que era socio de mérito, fué muchos años profesor de dibujo aplicado á las artes, teniendo artesanos, discípulos suyos, que le honran mucho.

En la Academia de San Fernando, de la que era corresponsal, gozaba de mucha estimación. Tenia la cruz de Beneficencia de pri-

mera clase, por servicios prestados en época calamitosa.

Su muerte fué un tránsito, un acabarse la vida, tranquilo cristiano; precursor del eterno descanso, que Dios le habrá concedido.

¡Del monte!

La romería de la Fuensanta, fué el suceso popular de la semana. Tenemos dicho cuanto de él nos impresionó; y lo recordamos por hacer el resumen completo semanal. Fué, efectivamente, una fervorosa manifestación católica; una prueba de gratitud de este pueblo á su Patrona nuestra señora. Aquel regocijo, aquellas expansiones, aquellos vivas á la Virgen, recordaban otras muy distintas horas, las de pena y angustia, las de las invocaciones fervientes á Nuestra Madre, en aquellos días y en aquellas noches de los meses fatales de Julio y Agosto.

La Fuensanta parecia un oasis después de haber visto la huerta, porque en esta solo se ven los árboles pelados y las tierras secas; y allí las oliveras vestían su verde ropaje, y los plátanos daban tibia sombra en la fuente más risueña; y hasta las matas secas, ya que no podían ofrecer sus florecillas, exhalaban un perfume suave y delicado como el del incienso; y en medio de aquella gritería, de aquel inmenso rumor, parecia oírse en las quebradas y en el hondo de los ramblizos, ecos como de palomas y de tórtolas que saludaban con sus arrullos á la Virgen celestial que volvía á su encantado camarín.

El sol, el cielo, el tiempo; todo parece que suspendió su natural modo de ser en estos días, hasta que solemnemente se celebrara el fausto suceso.

¡Bien hayan quienes allí bebieron el agua que refrigera y el vino que alegra el espíritu; no el que incita al homicidio ó al asesinato!

Aquella larga cuesta, por donde sube la Virgen al santuario, ha sido el caminito más trillado de las generaciones murcianas que nos han precedido. Aquellas vueltas y revueltas, que recuerdan el Calvario, aquel suelo pedregoso, tienen algo de sagrado para nosotros. Aun para el que no tenga fé, es respetable aquella subida, toda ella recorrida de rodillas y con los pies descalzos por nuestros abuelos y sus padres.

¡Lástima es que lo que está regado con lágrimas, se manche con torpezas!

## La Purísima

Ha sido también en la semana pasada el día de tan singular fiesta; cuyos cultos se celebraron en las iglesias que tenemos dicho. No vamos á repetir lo consignado; pero sí á hacer justicia á un artista murciano, á una gloria nuestra. Nos referimos á Salzillo. Mérito y no excaso, tienen las nuevas imágenes que se veneran hoy en algunos templos: pero indudablemente, son, como obras de arte, superiores y muy superiores las nacidas bajo el cincel inspirado de aquel insigne escultor. La de la Purísima, la del Carmen, la de San Andrés y otras muchas que hay en diferentes iglesias del obispado, tienen esa idealidad, ese misticismo, ese quid divinum del arte, que, en cuanto es posible que un dogma esté materialmente representado por una figura, por un símbolo, representan las Purísimas de Salzillo á la Mujer Privilegiada, á la única Concebida sin Mancha.

## A pena capital.

Escribiendo estábamos estas líneas, cuando llegaron ayer á nuestras manos los periódicos de Cartagena, y vimos en ellos que cuatro de los procesados por los últimos sucesos de aquel Arsenal, han sido condenados á la pena de muerte.

¡Horrible espectáculo, si se realizara!

La prensa de Cartagena y todo aquel pueblo ha suplicado el indulto á S. M. la Reina Gobernadora, y ha interesado á la prensa de Madrid con el mismo humanitario objeto.

Si se tratara de delitos comunes, sería doloroso también el irreparable castigo; pero, por delitos políticos y en estas circunstancias de paz y tregua, cae la noticia sobre nuestra alma como si fuera plomo derretido.

Quiera Dios que no sea fatal la suerte de esos pobres sentenciados.

Nos parece que en el corazón de la Reina, mujer, joven, viuda y madre de dos niñas ha de haber abierta una reciente herida, por la que solo puede manar el perdón y la misericordia.

## Cosas pequeñas.

Le dá á «La Paz» tan tuerte en algunas cosas, que ardiendo ahora en el fuego sagrado del sistema métrico, llega hasta denunciar un anuncio nuestro en que se ofrece un género por arrobas y se señala su precio en reales. Para que «La Paz» se calme, le invitamos á que



lea los anuncios del «Imparcial» y «La Correspondencia» de ayer, y en ellos encontrará arrobas y libras; varas, tercias, cuartas y hasta piés; reales, pesetas y hasta duros.

Pero hay más: la misma «Paz» que vé la mota ó la paja, en el ojo ageno, no vé que en el mismo número en que invita al Sr. Solís, para que obre enérgicamente, publica anuncios, con precios por reales, y dice «que él, «La Paz», Zoco, 5, vende la Revalenta á 20 reales la libra, y hace tarjetas á 10 reales el 100.»

Nosotros, del Sr. Solís, empezá-bamos por imponerle á él la multa por denunciador y falton al mismo tiempo.

Desengañese «La Paz» que lo mismo hicieron los cangrejos.

### Elogios y crítica.

No es posible elogiar, si el elogio se ha de tener por algo, sin criticar tambien aquello que lo merezca. Esto hace el escritor que se inspira en la justicia.

Pero sucede que lo mismo en el elogio que en la censura, el que lee con pasion ó prevencion, lee y deduce lo que quiere, y no lo que hay escrito.

Muchas veces por encima de unas líneas que dicen blanco, se van leyendo otras que dicen negro, que no están en el escrito de que se trata, sino en la imaginacion prevenida ó apasionada.

Esto enseña al escritor sincero, que hay ódios y pasiones recónditas, que tienen una singular manera de manifestarse; á veces cubriendo de adulaciones lo que quisieran insultar. Esto no lo queríamos nosotros aprender, pero nos lo van enseñando.

Nuestros elogios y nuestras críticas son desinteresados y sinceros, no van más allá de lo que dicen, ni tienen segunda intencion.

Si se nos permite la frase, que aunque vulgar es exacta y expresiva, diremos que escribimos con el corazon en la mano.

Por eso nos lo muerden algunos.

### De política y demás.

No hemos dado un paso. Ha tomado posesion el nuevo gobernador. No hay noticia alguna de credenciales. Se saluda á algunas personas como á «futuros diputados». Priva la gente nueva. Todo el mundo espera algo. En los pueblos de la provincia, mucha impaciencia. No todos se resignan á esperar sentados; pero son pocos los que pueden decir, como dice el Sr. Delgado, hablando magníficamente por el Cid:

«¿Qué culpa tiene un caudillo de no encontrar quién lo venza?»

### LA PROVINCIA

CARTAGENA.

Del «Eco» del viernes:

«Esta tarde á las tres ha terminado el Consejo de Guerra que habia de juzgar á los reos de la intontona revolucionaria que tuvo lugar en este arsenal, durante la noche del 31 de Octubre último.

Segun de público se dice, han sido condenados á muerte, cuatro de los citados reos.

Con el propósito de librar á estos desgraciados de que puedan ser objeto de tan terrible pena, la prensa toda de esta localidad ha acordado elevar una respetuosa exposicion á S. M. la Reina Regente, impetrando su clemencia.

Tambien se ha dirigido á la prensa de Madrid, el telegrama que publicamos á continuacion:

Directores «Iberia,» «Correo,» «Imparcial,» «Liberal,» «Globo,» «Epoca,» «Correspondencia España,

Madrid.

Congreso guerra condenado muerte cuatro complicados movimiento Arsenal.

Dirigimos peticion indulto Reina Regente. Suplicamos vuestra eficaz cooperacion para conseguir tan humanitario objeto.

*La prensa de la localidad.»*

LORCA.

Anoche á última hora era desesperado en el hospital donde se halla, el estado del suicida, cuya gravedad suma è inminente peligro de muerte no ofrecen ninguna esperanza de vida.

—Se dice que los señores Sastre, Benitez y Ruano han almorzado juntos en Madrid para celebrar ciertas satisfacciones políticas.

—Anoche á las siete estallaron tres petardos en la plaza de Marin, produciendo el susto consiguiente á los vecinos, y la alarma que llevan consigo estas detonaciones.

—Anoche á última hora se daba como segura la cesantía de un alto funcionario de esta ciudad y el nombramiento para ese mismo puesto á favor de un murciano.

### CRÓNICA DOMINGUERA.

Han llegado los turriones y con él las turrioneras con esa mata de pelo que tienen las jjonencas que la llevan á la espalda en larga y sedosa trenza; han llegado del invierno las lluvias que el campo anhela; han caido las escarchas, esa plata de las sendas que hiela el ágrio en los huertos y las florecillas quema.

Que hace frio; que la lumbre á la familia congrega, ya en las barracas humildes, ya en las casas opulentas; que no hay un árbol que abrigue un nido en sus ramas yertas, ni hay un pájaro que cante, ni una flor que aroma tenga.

No hay más que un nido sagrado donde el invierno no llega;

donde reverdece siempre la flor del amor eterna.

—Echa una firma al brasero.

—¡Remueve un poco la leña!

—¡Dale mas luz al quinqué!

—¡No leas mas esa novela!

—¡Hablemos de lo que vamos á hacer en la pascua esta!

—Lo primero una zambomba papá; de las grandes, buenas!

—Calla, muchacho, primero es hacer tortas...

—¡Junema!

—Y cuatro mantecaditos... y unos cordiales...

—¡Josefa!

que con el sueldo que tengo... no estires tanto la cuerda...

—Pues, hijo mío, la pascua...

y no te olvides que á ésta hay que comprarle sombrilla pues la que tiene está vieja.

—Papá, que en el Malecon hay un *reposito*...

—¡Tontuela!

Mira, á tí y á tu mamá

os daré la paga entera,

y os vais casa de Servet,

comprais sombrillas y telas, y la Noche Buena... ¿qué?

—No, papá, lo que tú quieras.

—Lo que diga tu mamá...

—No; lo que diga la nena...

—Pues que lo diga Pepito...

¿Yo? zambomba, pavo, almendras, bellotas, castañas, tortas, mantecados, turrón...

—¡Echa...

hijo mio, por la boca, echa, pavos, hijo, echa!

### DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del dia 10, bajo la presidencia de D. Manuel Martínez Albacete y con asistencia de los señores Diputados Atenza, Hernandez, Piñeyro y Sevilla.

Leida el alta de la sesion anterior fué aprobada y tomáronse los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador que á la hacienda titulada «Vista Bella» pueden concederse los beneficios de la Ley de 3 de Junio de 1868.

Declarar firme y subsistente el acuerdo del Ayuntamiento de Abanilla, por el que se declaró incapacitados para ejercer el cargo de concejales, á los Señores D. Monserate Lillo y D. Pedro Tristan, puesto que ante la Comision no se ha presentado recurso alguno ni reclamacion dentro de los tres dias siguientes al de la notificacion á los interesados.

Aprobar, interinamente, la liquidacion practicada por la secretaria, de los reconocimientos hechos en el 2.º reemplazo de este año y que cuando el estado de los fondos lo permita, se abone á D. Juan Chápuli Cayuela 547 pesetas 50 céntimos por 219 reconocimientos que ha practicado; á D. Victor Mora Mendez 600 pesetas por 240, y á D. Ciriaco Lidraal de Cardona 40, por 16.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 11 de Diciembre de 1885.

Ayer ha sido dia de recepciones diplomáticas en Palacio, por haber recibido S. M. la Reina las cartas que acreditan la mision extraordinaria y triste que traen los representantes de las Córtes y gobiernos extranjeros que han venido á los funerales del malogrado Alfonso XII.

Tambien los preladados que han venido á los funerales, han visitado ayer muchos de ellos al presidente del Consejo y al Sr. ministro de Gracia y Justicia.

Vése con toda claridad que el episcopado español desea con toda sinceridad dar solidez y toda clase de respetos á la legalidad constituida.

—Dice «El Correo».

«Corren vientos de disgusto y desavenencias en todos los campos; porque entre los conservadores hay lo que es público entre el Sr. Cánovas y el Sr. Romero Robledo; entre los ministeriales hay disgustos por la adjudicacion de destinos; entre los izquierdistas quienes desean la concordia con el gobierno y quienes la rechazan; y, por último, los rumores de concentracion republicana, de que estos dias tanto se ha hablado carecen de fundamento, porque el programa del Sr. Castelar, de nuevo reproducido por «El Globo», tomándolo de un artículo del «Figaro» de París; á este programa, opone hoy «La República», órgano del Sr. Pi y Margall, reservas y censuras.»

—A juzgar por lo que dice «El Diario Español», el Sr. Romero Robledo sigue muy incomodado con el Sr. Cánovas; pero no piensa salirse del partido conservador.

—La marquesa de la Laguna ha aumentado su coleccion de joyas con un brillante del tamaño de un huevo de paloma, tasado en dos millones de reales.

El diamante está suelto y se puede montar sobre una horquilla para adorno del pelo, ó llevarlo suelto como dije.

Es una de las joyas mas hermosas que hay en España.

### NOTICIAS LOCALES.

Anteayer fué presentado por el Sr. Secretario del Gobierno civil al nuevo Gobernador, todo el personal de dicha oficina, como igualmente el de la Seccion de Fomento por su jefe el Sr. Benimeli; y ayer tarde pasó revista dicha autoridad al cuerpo de orden público.

El lunes á las 5 de la tarde se reunirá la junta provincial de instruccion pública en el despacho del Sr. Gobernador civil.

Los efectos timbrados de que se carecia en la Administracion de



Hacienda se han recibido y están á la venta en todas las dependencias.

Para el día 29 del corriente se ha acordado celebrar cuarta subasta para la enagenacion de 8000 exterior de leña de monte bajo en Abaran, rebajando el tipo de tasacion á la cantidad de 500 pesetas.

Por la guardia civil de Jumilla ha sido capturado y puesto á disposicion del juzgado de Yecla, que lo tenia reclamado, el vecino de aquella villa José Gonzalez Pina.

—Por la de Mula le ha sido ocupada una escopeta á D. Enrique Fernandez, vecino de Pliego, por carecer de licencia para usarla; al que le ha sido impuesta por el señor Gobernador la multa de 20 pesetas.

Por providencia de 26 de Noviembre último se le adjudicó á D. Angel Pison Escudero el aprovechamiento de pastos de los montes que el Estado posee en término de Caravaca, correspondiente al año actual, por la cantidad de 1.800 pesetas.

La recaudacion de los derechos de consumos del día 11 en los fieltos de esta capital importa 1.344.28 pesetas.

En el sitio y hora de costumbre celebrará esta mañana su sesion literaria dominical la sociedad Froebel.

El orden de la conferencia será el siguiente: D. Pelagio Ferrer y Rigo que disertará sobre el tema «Educacion popular; cómo debe ser esta; educacion de las clases obreras; etc.» D. Juan Antonio Soriano Martinez á cargo del cual estará el tema «El hombre, elemento material y espiritual que lo constituyen; desarrollo armónico del cuerpo y el alma en las primeras edades de la vida del hombre.» y D. Ramon Garcia que disertará sobre el tema «Educacion de la Mujer; escuelas de niñas, como deben ser estas.»

Si hay lugar, continuará el señor Cervera sus conferencias sobre educacion psicologica.

Se reciben todas las novedades literarias que salen en España, y el extranjero, y se vende todo á iguales precios que en Madrid, en la Joya Literaria, Platería 44.

Se admiten suscripciones á todos los periódicos españoles y á cuantas obras están en publicacion.

Agendas de bufete y de escritorio á 8 y 10 reales uno.

Oportunidad: con rebaja de su precio se vende esmeradamente encuadrada en cuatro tomos la importante obra de D. Emilio Castelar, La Revolucion Religiosa.

D. Valentin Azeoytia, en nombre de D. José Ruiz Ortuño, ha manifestado al Ayuntamiento que

á pesar del mucho tiempo transcurrido, no se ha dado conocimiento al Consejo de Hombres Buenos, de la sentencia que recayó en el pleito contencioso administrativo, seguido entre varios regantes de esta huerta y el ayuntamiento de la ciudad de Orihuela, sobre que se llevara á efecto la concordia celebrada entre ambas ciudades respecto á la forma de utilizar los riegos del Azarbe mayor.

D. Juan Paredes Garcia de esta vecindad, ha solicitado del ayuntamiento se le conceda un espacio de terreno en el paraje nombrado «Barranco de Ajoque» de los propios de esta ciudad, con el fin de explotar una yesera.

Hoy á las 10 se celebra junta general de los socios de la Cooperativa de Empleados para tratar de los asuntos pendientes y de la apertura del establecimiento, que ya tenemos anunciada.

Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de San Juan contra José Ramon Garrigós por el delito de disparo, siendo abogado defensor el Sr. Hernandez Almansa y procurador el Sr. Ruiz.

Han importado los gastos de la semana anterior en las obras municipales, la cantidad de 207 pesetas.

Se ha dado parte al Juez de primera instancia de San Juan de la agresion hecha por unos carreteros al segundo teniente alcalde de esta ciudad en la tarde del 9 del actual, al regresar de la Fuente-santa.

Se ha designado á D. Diego Salmeron para que concorra a las 7 del día de hoy al acto del sorteo de los mozos del segundo reemplazo del corriente año.

Se ha nombrado á Juan Jacinto Ochando Serrano suplente de la Voz Pública, ó pregonero, de este Ayuntamiento.

El Gobernador de la provincia ha manifestado al alcalde, se le haga saber á D. Martin Albacete y Martinez, que se presente el 21 del actual para comenzar las operaciones de medicion y tasacion de los terrenos de la propiedad de doña Cayetana Carratalá, D.<sup>a</sup> Angeles y D.<sup>a</sup> Mercedes Lacarcel Carratalá.

Se indica para la alcaldía de Cartagena á D. Leopoldo Cándido, y para la de Mula á D. Julian Medina. Para la de Lorca, hemos oido hablar del Sr. Caro, pero se cree que no pueda ser.

Para hoy á las doce ha citado el Sr. Gobernador en su despacho á los directores de los periódicos locales.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Continuacion del Código de Comercio.

Acuerdos de la comision provincial en la sesion del 30 de Noviembre.

Edicto, en el expediente justificativo de los servicios prestados durante la epidemia, por el comandante graduado capitán de caballería, D. Francisco Asensio.

Vacante del registro de Propiedad de Cieza.

Citacion á D. Lorenzo Rato Gimenez y Antonio Valencia Marin.

Edicto en el expediente justificativo de los servicios prestados en un incendio en Cartagena por dos marineros.

Aviso de la Administracion de Hacienda sobre la presentacion de cupones de la deuda é inscripciones nominativas del 4 por 100, del trimestre vencido en primero de Enero.

Compras hechas para la factoría militar de Cartagena.

Cuenta semanal de los Ayuntamientos de Abaran, Caravaca y Murcia.

Anuncio de la alineacion de la calle de Montijo.

Aviso de un reparto para cubrir el déficit municipal de Ojós.

Sentencia del juzgado de Cieza declarando la existencia de un contrato de compra venta de una casa sita en Abanilla, calle de la Cruz.

Citacion por el de San Juan á Ana Segura.

Hemos recibido cinco pesetas de un sacerdote de esta ciudad para el pobre enfermo, vecino de la calle de Isabel la Católica, á quien las hemos entregado.

Apesar de lo reducido que ha quedado el personal infantil de la banda de la Misericordia, tocó anoche magistralmente y produciendo el mismo efecto que si estuviera completa como en su mejor tiempo. El público que habia en el teatro hubiera querido oír repetir la preciosa pieza de retazos de zarzuela, artísticamente unidos, que tocó dicha banda, á la que llenó de aplausos, haciendo que se levantara dos veces el telon.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA 12.

Termómetro.—Temperatura mínima, 5°.—Máxima á la sombra, 14°.—Máxima al sol, 30°.—Temperatura Media, 9.5.

Barómetro: presion á las 9 de la mañana 768 mm.—A las 3 de la tarde, 766.5 mm.—Presion media 767.2 mm.

Higrómetro: Humedad á las 9 de la mañana, 92°.—A las 3 de la tarde, 82°.—Humedad media, 87.0°.

Anemómetro: Fuerza y direccion del viento: calma S. O.; por la mañana; brisa débil del E. por la tarde: kilómetros recorridos por el viento desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde 9: metros por segundo 0.4.

Estado del cielo:—Casi cubierto con cirros de N. por la mañana; cubierto con nubes densas de S. O. por la tarde.

TEATRO DE ROMA.—Funcion para hoy: Por la tarde, *Los pobres de Madrid*, y *Los pájaros sueltos*. Y por la noche, *El jugador de manos*, y *Mal de ojo*.

INVITACION.

Poetas que á las aves  
Hacéis sonetos,  
Que ofreceis á los astros  
Vuestros conceptos,  
Y hasta á las flores  
Cantaís en tiernos versos  
Dulces amores.  
¿El dolor nos embarga  
De tal manera  
Al mirar enlutadas  
Nuestras banderas,  
Que no os inspira  
A pulsar por Alfonso  
La triste lira?  
Cantad algo al Monarca  
Cuyo consuelo  
Iris fué de ventura  
De nuestro suelo;  
La poesia  
No encontrará un objeto,  
De más valia.  
Bendiga Dios el alma  
Del que valiente  
Compartir con nosotros,  
Quiso la muerte  
¡Sublime rasgo  
Que nó deberá Murcia  
Nunca olvidarlo!  
Yo comienzo, y os pido  
Dignos poetas  
Que honreis con vuestros versos  
La patria nuestra,  
Una plegaria  
Para aquel que en la vida  
Fué Rey de España.

MURCIA Á SU REY  
SONETO

De Alfonso XII nuestro Rey amado  
yacen en régia tumba los despojos,  
lágrimas de dolor vierten los ojos,  
que su amor tantas veces ha enjugado.  
Murcia le tuvo en su amargura al lado  
y le juró su fé puesta de hinojos,  
al escuchar su voz que sin enojos,  
dulce balsamo fué del desgraciado.  
Llevó la paz donde estalló la guerra,  
su caridad á Granada y su consuelo  
y en qué pecho español hoy no se encierra  
Pensando en sus mercedes triste duelo?  
Patria digna de tíno era la tierra,  
reina en España, Alfonso, desde el cielo.  
A. C.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio.

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 6.750 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7 del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 158, 164, 194, 205, 317, 514, 733, 970, 974.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 158, 164, 194, 205, 317, 514, 733, 970 y 974, y en el segundo millar los números 1.158, 1.164, 1.194, 1.205, 1.317, 1.514, 1.733, 1.970, y 1.974, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público, para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Enero próximo á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el coupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas, que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona: en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las provincias en casa de los corresponsales, ya designados en cada plaza: en París en el Banco de Paris y de los Países Bajos: y en Londres, en casa de los señores Unthoff y C.<sup>a</sup>

Barcelona 1.º de Diciembre de 1885.—El secretario General, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

Comisionado en Murcia, D. J. Casallina.



**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

Santa Lucía vg. y mr. y el beato Juan de Marinonio.

Mañana San Nicasio ob. y mr. y San Espiridion ob.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en las iglesias de la Catedral y San Bartolomé.

En la primera por el clero catedral.

Y en la segunda por el gremio de los sastres vivos y difuntos, misas de hora en hora.

Mañana en la Purísima por los Sres. Marqueses de Ordoño, misas de media en media hora.

Y en San Juan por D. Ginés Sanchez Muñoz y D.<sup>a</sup> María Antonia Muñoz, misas de hora en hora.

**ANUNCIOS.**

**MAQUINA SINGER.**—Se vende una en muy buen uso y precio módico. Darán razón, calle de San Nicolás, 17. 3-2

**PÉRDIDA.**—Ayer mañana se extravió un reloj de plata, desde el almacén de madera, calle de la Acequia, al de San Antolin. La persona que lo haya encontrado hará una obra de caridad con devolverlo á su dueño, calle de San Antolin, 6.

**TORTAS, PASTAS, DULCES.**

En la calle de San Antonio, núm. 28, encontrará el público, esmeradamente confeccionados los géneros siguientes, á los precios que se indican: magdalenas y rollitos de yema, 5 reales libra; cordiales y polvorones, 4 y medio; Mantecados de varias clases, rollitos de manteca y pastelillos rellenos, 4; tortas finas y rollitos de aguardiente, 3 y medio; tortas bastas, 2 y medio. Se hacen, si se encargan, unos bizcochos muy superiores, á 5 y 6 reales libra.

**SE VENDEN** nueve fanegas de tierra secano con sus vertientes, y 638 oliveras viejas y nuevas, en Sangonera la Seca, lindando por Levante Sr. Conde del Valle de San Juan, Mediodía, José Riquelme Sanchez, Poniente, herederos de don Francisco del Villar, y Norte Camino de Cuesta Blanca ó Barqueros. Para tratar de precio y condiciones, con D. Tomás Montoya, vecino de Alcantarilla. 3-1

**TURRONES.**

Como adelante y muestra de los especiales turrones y ricas peladillas, que de Jijona y Alcoy ha de expender para las próximas pascuas, el legítimo jijonero Victor García, ha recibido una partida de exquisitos turrones y peladillas, que ofrece al público en su establecimiento de la calle de la Trapería, frente al Bazar Veneciano.

Es género recién recibido, de lo más exquisito que puede pedirse.

En el mismo establecimiento encontrará el público, embutidos de Vich y de Candelario, manteca de vaca, conservas, galletas, pastas de todas clases, licores por botellas y por litros, vinos de mesa de Lecanda y de Monóvar, y los acreditados aguardientes anizados y aromáticos de Q. Alonso de Monóvar y Francisco Lorenzo, de Cehugin. Los precios, en sus clases, económicos. Trapería, 17, Vieter García. 10-9

**TURRON** En la posada de Santa Catalina y en la Trapería frente á la Dalia Azul, se ha establecido como en años anteriores la viuda de Francisco Soler, y su sobrino, los que avisan á sus numerosos parroquianos que tienen gran surtido de todas clases, como tambien peladillas, piñenes, anises y dulces secos. 10-8

JARABE DE BREA CODINA  
PASTA DE BREA CODINA  
PASTA DE BREA VEGETAL  
CONTRA LA TOS Y LOS CATARROS  
LOS PREPARADOS DE BREA DE PINO Y VIVO  
FARMACÉUTICO MURCIA.  
JARABE DE BREA HELICINADO  
FERRUGINOSO  
JARABE DE BREA VEGETAL  
PRECIOS  
PASTA DE BREA  
JARABE DE BREA  
PRECIOS  
JARABE DE BREA CODINA  
JARABE DE BREA HELICINADO  
FERRUGINOSO  
JARABE DE BREA VEGETAL

**La Margarita en Looches**

**IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Looches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**El único gran diploma de honor**

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición internacional de Niza, distinción hasta ahora no conocida. 4-1

**Profesora de Piano.**

Se ha establecido en esta ciudad como profesora de piano la muy jóven señorita D.<sup>a</sup> Concha Sala, que á las niñas y señoritas de esta capital ofrece sus conocimientos para el estudio de solfeo y piano. Tendrá Academia en su domicilio, calle de Manfredi, núm. 7; para niñas y señoritas de once y media á una de la tarde, y para niños á las cinco y media de la tarde. La enseñanza en la academia costará veinte reales al mes. Irá á dar lecciones á domicilio, con honorarios convencionales, dentro de los de costumbre. 10-2

**INEXPLOSIVO TOVER**

fabricado por la casa Nevot y compañía de Madrid.

Notable invento llamado á sustituir á la pólvora ordinaria de minas y canteras y á la dinamita en muchos casos, sobre cuyos explosivos tiene superiores ventajas.

Para instrucciones y pedidos dirigirse al representante de los Sres. Nevot y Compañía en esta provincia D. Antonio Cesta y Lopez, calle del Val de San Antolin, núm. 55, Murcia. 18-16

**NO MAS CALENTURAS.**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de eficacia. 10-8

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina; Bullas, señor Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-2

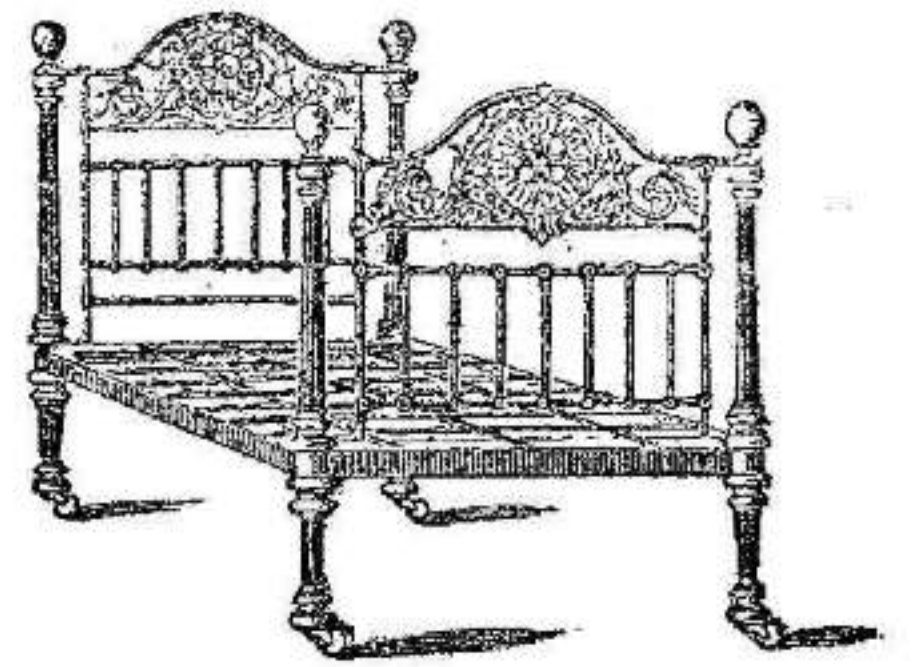
**A 15 PESETAS**  
cajas de cinc, para dentro de los ataúdes. Se hacen en la hojalatería de Juan Tomás, plaza de San Pedro, núm. 7. 26-16

**VENTA.**

Se vende una hacienda, situada en el partido de la Grajuela, término de San Javier, compuesta de 15 tahullas, plantadas de olivar, higueras, almendros y vi-

ña; y una casa de 75 vigadas, cubierta de tejado, en dos cuerpos, distribuida en varias habitaciones, con bodega, cuadra, gerrinera, etc., etc., y dentro del patio contiene algibe, pozo y pilas; lindando Mediodía, herederos de D. José Albala-dejo, Poniente, Levante y Norte, con don Rosendo Tarraga. Para mas pormenores dirigirse á D. Joaquin Garrigós, de San Javier, ó al Sr. Alcalde de dicho pueblo D. Manuel Medina. 25-11

**Camas de hierro.**



**FRANCISCO PEÑA,**  
Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulces y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construcción sólida y de buen gusto. Precios reducidos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferretería.

Platería, 70. 12

**ACADEMIA DE MATEMÁTICAS**

DE D. Antonio Massuti

**DÉL CUERPO DE ESTADÍSTICA.**

Anticipadas oficialmente las convocatorias á ingreso en los Cuerpos de Estadística y Topógrafos, se establecen desde 1.º de Enero próximo clases especiales con estricta sujeción á los programas para dichas oposiciones.

Para adquirir más detalles y los programas de exámenes, dirigirse calle del Puel, núm. 2, donde está instalada esta Academia.

Honorarios. Horas de 2 á 5, módico.

**PREPARACION**

para carreras especiales por J. Marina, calle de Ceballos, núm. 2.

Preparacion para todas las carreras, cuya base de estudios serán las Matemáticas.

Clases particulares á precios convencionales.

**Manuel Amat.**

El conocido dueño del restaurant-pastelería de Santa Catalina, pone en conocimiento del público que ha adquirido todo lo necesario para servir en banquetes, con el mayor lujo y con el acreditado esmero, abundancia y gusto que tiene probados su establecimiento, y que con pocas horas de anticipacion que se le avise para una comida, banquete, almuerzo, refresco ó lo que se quiera, para el número de personas que se designen. 3-2

**Para estas Pascuas.**

En la casa de comidas de Dolores Navarro, viuda de Paloma, calle de la Tortuga, núm. 5, se ha recibido un gran surtido de vinos superiores, de varias clases á precios sumamente arreglados, como con los siguientes:

Vino moscatel á 9 reales botella y 5 cuartillo. Idem Málaga á 9 id. y 5 id. Idem manzanilla á 7, 8 y 9 rs. botella. Jerez seco á 6 rs. botella y 4 cuartillo. Valdepeñas tinto 4 id. y 2 id. Idem blanco á 4 id. y 2 id. Cepa Macon, á 6 rs. botella. Burdeos á 12, 14 y 16 rs. botella. Coñac á 12 rs. botella. Anís Mazzanti á 12 rs. botella. Idem de la Maja, á idem. Idem de la Aurora á 14 id. Manzanilla por cuartillos, á 5 rs. 8-3